

## EL NUEVO MODELO DOCENTE UNIVERSITARIO EN MEDICINA

*THE NEW UNIVERSITY FACULTY MODEL IN MEDICIN*

Ac. Dr. Oscar Vera Carrasco<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Profesor Emérito de Pre y Postgrado de la Facultad de Medicina, Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Especialista en Medicina Crítica y Terapia Intensiva. Miembro del Comité de Ética de Investigación de la UMSA

### INTRODUCCIÓN

La perspectiva del siglo XXI bajo el signo de profundos cambios derivados de la globalización y de la sociedad del conocimiento centra la atención en la calidad de la educación, esto es, en la formación de profesionales de la salud más humanistas y científicos; es decir, más competentes en la producción del conocimiento y la generación de innovaciones. Por lo tanto, una educación superior pertinente y de calidad no sólo es una aspiración legítima, sino que también es una condición fundamental para impulsar el desarrollo de nuestro país, fortalecer a la comunidad, mejorar la competitividad y lograr una inserción ventajosa en la economía basada en el conocimiento (Tuiran, 2011).

En el modelo de profesor en medicina y de enseñanza que se propugna, es preciso redefinir el rol del profesor universitario en medicina y explicitar sus competencias y características. Sin esto es imposible analizar cómo se hace la docencia, evaluarla, mejorar la práctica docente, aprender ni enseñar la profesión de profesor universitario. En este sentido, **se propone un modelo centrado en el aprendizaje**. Parece un juego de palabras, pero el aprendizaje no es una consecuencia directa de la enseñanza entendida del modo tradicional. Este planteamiento cambia radicalmente la forma de trabajar de alumnos y profesores.

El profesor que “enseña” debe de orientarse a **facilitar el aprendizaje de competencias** predefinidas de forma colegiada y condicionadas por un entorno socio sanitario determinado. ¿Qué otras cosas puede hacer el profesor

además de “enseñar”/mostrar? ¿Qué otras funciones profesionales tiene además de ser fuente/transmisor de conocimiento? ¿Podría contestarse a estas alturas estas preguntas? Se define el aprendizaje como el proceso que lleva a una modificación de la conducta de los individuos, relativamente permanente, producida gracias a una serie de experiencias e interacciones predefinidas. **El aprendizaje no es una mera transmisión de información sino una reconstrucción crítica, racional y funcional -aplicada- del conocimiento.**

Cabe recordar que el modelo tradicional de Docente en Medicina –actualmente predominante en la mayoría de las asignaturas de ciencias de la salud- que utiliza un modelo didáctico transmisivo centrado en el profesor y en los contenidos, tiene algunas de las características que lo definen, las que surgen de los falsos paradigmas que sustentan la enseñanza universitaria tradicional, como los siguientes: 1) Las actividades docentes se centran en la enseñanza; 2) Enseñar equivale a aprender; 3) La actividad docente está centrada en el profesor; 4) El profesor es “la fuente de conocimiento”; 5) Los alumnos son receptores del conocimiento (sujetos pasivos); 6) Es suficiente ser experto en una materia (“saber”) para enseñarla y ser un buen profesor; 7) La sociedad debe apoyar lo que el profesor cree importante; 8) Un investigador cualificado será un buen profesor; 9) Se enseña aquello que se sabe, por creer que esto es lo que deben aprender los alumnos; 10) Basta “saber” para “saber hacer”; 11) “Ver como se hace” cualifica para saber hacer; 12) Es suficiente una definición imprecisa y poco explícita de los profesionales que se pretende formar; 13) La enseñanza es

una actividad individual, no grupal; 14) Se enseña sobre todo conocimiento teórico; 15) Se aprende a enseñar enseñando 16) Enseño como a mí me enseñaron; 17) Aprendizaje y evaluación son procesos separados e independientes; 18) Se menosprecia el papel “profesionalizador” de la universidad en aras del papel “formador” y 19) El profesor tradicional suele ser un médico tradicional y no centra su actividad clínica en el paciente.

## EL MODELO DE DOCENTE EN MEDICINA Y DE ENSEÑANZA QUE SE PROPUGNA

Cuando se desea ser docente de medicina en esta nueva concepción, las experiencias facilitadoras del aprendizaje -actividades de enseñanza-aprendizaje- han de ser planeadas, no dejadas al azar o aleatorias y los cambios deseados -objetivos de aprendizaje- han de ser definidos a priori, al igual que la metodología y criterios de evaluación del aprendizaje. La enseñanza es definida como una serie de interacciones entre el estudiante y el profesor, bajo la responsabilidad de este, con el fin de facilitar algunos cambios previstos en la conducta del alumno.

Una de las funciones del docente universitario es definir los perfiles competenciales de la profesión que ejercerán sus alumnos, ha de hacerlo además con visión de futuro. Es decir, definirá objetivos de aprendizaje relevantes, antes que meros programas de contenidos. Entre las competencias a adquirir por los alumnos han de considerarse algunas habilidades nuevas como la capacidad de comunicarse, gestionar los propios sentimientos, trabajar en equipo, hacerlo con criterios éticos en un entorno multicultural, detectar las propias necesidades de formación y actualizarse, analizar un entorno rápidamente cambiante y adaptarse profesionalmente a él, el conocimiento de idiomas y la utilización de nuevas tecnologías.

Para lograr lo anterior, desde cada una de las asignaturas de los ciclos de ciencias básicas y clínicas será muy importante una aportación ponderada al Perfil profesional del futuro Egresado a través de la Enseñanza-Aprendizaje, de conocimientos, habilidades y destrezas que integran las subcompetencias clínicas que, a su vez conforman las diversas competencias clínicas específicas y generales. En este modelo educativo basado en competencias profesionales el elemento

eje alrededor del cual giran todas las actividades es la interacción activa del estudiante con su profesor (tutor, asesor, supervisor, etc. El papel del docente en la formación basada en competencias facilita la transferencia de conocimientos y, a la vez, promueve en el estudiante la capacidad de aprender por sí mismo.

Es también obligación de todo docente facilitar la búsqueda de herramientas para que el alumno adquiera una formación clínica sólida, basada en evidencias, una formación ética, una formación de hábitos para obtener un aprendizaje activo y significativo, un espíritu de investigación, la capacidad para recolectar datos útiles a su auto aprendizaje y estimularlo a emprender una educación continua. Todo esto debiera culminar en que el estudiante al finalizar su pregrado, esté en condiciones para desenvolverse temporalmente en los ámbitos iniciales de la práctica de la Medicina y, posteriormente, acceder a los programas de formación de especialistas.

El deber del profesor no es sólo poseer conocimientos técnicos; también debe mostrarse como modelo, ya que va a estar siendo reproducido por los estudiantes, no sólo a nivel individual, sino que como modelo social en el contexto sociocultural histórico actual (Campos A y Rossetot E, 2005).

El **aprendizaje versus la enseñanza**, obliga a desplazar el foco de atención al alumno, el futuro profesional. Por tanto las actividades docentes deben estar centradas en las competencias profesionales que la sociedad y en un momento dado va a necesitar un determinado tipo de profesional de la salud. **Se deben definir las actividades de aprendizaje en función de acciones del alumno, no de las del profesor.** Está fuera de lugar plantearse de entrada explicar, dictar, etc. sino que “se plantean ejemplos de algunas preguntas propias de la reflexión-acción y que forman parte de la preparación de la enseñanza”, en especial para el médico docente, como las siguientes:

- ¿Qué tipo de problemas de salud afrontarán con más frecuencia?
- ¿Cuáles son más graves?
- ¿Qué han de ser capaces de hacer?

- ¿Qué deben de aprender?
- ¿Cuánto deben de aprender de esto?
- ¿Cómo puedo facilitar su aprendizaje y aplicación?
- ¿Cómo puedo evaluar la adquisición de competencias relevantes?
- ¿Cuáles son estas?
- ¿Cómo puedo ayudarles a que desarrollen habilidades para detectar sus futuras necesidades de formación?
- ¿Qué tipo de actitudes son deseables en los profesionales?
- ¿Cómo puedo fomentarlas? ¿cómo puede medir su aprendizaje?
- ¿Qué clase de modelo profesional soy?
- ¿Qué habilidades o competencias han echado de menos los profesionales en ejercicio?
- ¿Cómo puedo prever las competencias profesionales necesarias en el próximo futuro?
- ¿Es suficiente el nivel de los alumnos que me llegan?
- ¿Cuál es este nivel que yo doy por supuesto cuando inicio mi enseñanza?
- ¿Cómo puedo detectar los aspectos mejorables en mi actividad docente?

### El perfil del docente en medicina

El modelo educativo a ser impulsado es el de una enseñanza activa que centra el aprendizaje en el estudiante. Este modelo requiere un cambio en el modelo pedagógico que transforme al docente de un mero transmisor de conocimientos a un real facilitador del aprendizaje del estudiante. Este cambio implica integración de conocimientos, habilidades y actitudes nuevas que lo ayuden a repensar sus prácticas pedagógicas y lo conviertan en un práctico reflexivo.

Desde esta perspectiva, la docencia es considerada un área de conocimiento que requiere formación específica, investigación y actualización en un continuum alineado con los principios rectores del Desarrollo Profesional Médico Continuo que considera al médico como

un aprendiz permanente a lo largo de toda su vida.

Según uno de los autores el año 2006 se plantea este perfil docente que especifica:

1. Ser humanista y tener conocimiento de la realidad social.
2. Tener un compromiso permanente de búsqueda e identificación de problemas o demandas de la sociedad o comunidades, procurando aportar a su solución desde el ámbito de su competencia específica.
3. Estar comprometido con la ética en todas y cada una de sus acciones.
4. Ser conocedor de los ámbitos que hacen a la vida universitaria, conocer los derechos y deberes de los universitarios y participar con compromiso de las actividades del cogobierno
5. Ser capaz de trabajar en equipos multi, inter y transdisciplinarios.
6. Cultivar el saber cómo valor y tener conocimiento técnico científico de la disciplina que desempeña utilizando el método científico para analizar la realidad.
7. Tener formación en pedagogía para abordar las tareas de enseñanza
8. Ser generador de conocimientos.
9. Ser capaz de gestionar y administrar los recursos materiales, económicos y humanos de los servicios en los que desarrolla su actividad.
10. Tener espíritu crítico y ser capaz de autoevaluar su propia conducta, en un proceso de permanente formación y mejora y considerar las observaciones que otros le realizan.

### LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES DE MEDICINA

En el campo de la educación en ciencias de la salud es crucial la formación de docentes que puedan afrontar los retos que se plantean en el ámbito mundial y mantener altos estándares de calidad.

Existe dos concepciones de formación docente universitaria: **la no profesional y la profesional**. La primera considera que enseñar se aprende

enseñando, es una visión simplista que reduce la formación docente a la mera reproducción de modelos existentes anteriormente. La segunda defiende que enseñanza efectiva es tarea compleja y un gran desafío social, con altas exigencias intelectuales y que enseñar consiste en una serie de habilidades básicas que pueden ser adquiridas, mejoradas y ampliadas por medio de un proceso consistente de formación.

El conocimiento derivado de la práctica o experiencia no es sistematizado y representa como los profesores interpretan y dirigen su práctica docente cotidiana. Ese tipo de formación no es considerado ideal, ya que la improvisación es la mejor manera de perpetuar las limitaciones de un método que no es considerado ideal. Así, el carácter práctico del conocimiento, basado en la experiencia, queda reducido a la esfera individual y puede no ser compartido, donde los profesores tienden a limitar su campo de acción a sus clases. Sin embargo, La capacidad autodidacta de los profesores es importante, a pesar de que no puede ser considerada suficiente.

En la actualidad, se considera que la docencia, como la investigación y la práctica de cualquier profesión, demanda capacitación específica. Además de las competencias específicas para ejercer la profesión, existen las competencias relacionadas específicamente a la docencia universitaria, como el dominio de un área del conocimiento, el dominio pedagógico y el ejercicio de la dimensión política de la enseñanza superior. Lo anterior lleva a insistir en la afirmación de que la formación pedagógica, es extremadamente relevante para el ejercicio de la docencia, necesita ser adoptada como prioridad por las carreras de ciencias de la salud.

En consecuencia, uno de los ítems primordiales para el perfeccionamiento de la docencia médica es planificar la formación pedagógica que integre experiencias y vivencias docentes con la discusión y debates de principios teóricos de educación, ofreciendo a los profesores una guía y que los ayude a analizar críticamente su acción y experiencias docentes y para que ellos consigan encontrar nuevos y mejores caminos para su trabajo.

## **FUNCIONES BÁSICAS DE LOS DOCENTES DE**

## **MEDICINA**

Según los grupos de expertos (A. Martínez-González et al 2008), se identificaron las siguientes ocho funciones básicas de los profesores de medicina:

- a) Guiar al estudiante en la identificación y solución de los problemas de salud individuales, familiares y colectivos de mayor prevalencia y trascendencia en un país
- b) Evaluar en el alumno, de forma continua y objetiva, el avance y el logro de las competencias del Plan de Estudios de la carrera de Médico Cirujano
- c) Motivar al alumno para el logro de las competencias profesionales
- d) Propiciar que el alumno desarrolle el juicio crítico con respecto a conocimientos, habilidades y actitudes, propios y ajenos, ante los problemas de salud
- e) Estimular en el alumno el interés por el conocimiento biomédico, clínico, sociomédico, la investigación y la docencia
- f) Facilitar que el alumno logre el aprendizaje autorregulado y permanente de forma individual y en grupo
- g) Propiciar que el alumno adquiera y mantenga una actitud ética, reflexiva y humanística durante su formación y su práctica profesional
- h) Desarrollar de manera permanente su actividad docente, de acuerdo a estándares establecidos y en función de las tendencias pedagógicas actuales

## **COMPETENCIAS DOCENTES BÁSICAS**

Entre los indicadores de desempeño de los docentes están las **competencias cognitivas y disciplinares, comunicativas, de investigación, psicopedagógicas y psicosociales y, las académico-administrativas y humanística.**

En la categoría de **competencias cognitivas y disciplinares**, los docentes planifican, controlan y regulan los procesos de conocimiento, aprendizaje, el estudio personal y grupal, mediante el uso de estrategias cognitivas y de evaluación del conocimiento para el mejor entendimiento del estudiante, sin olvidar que siempre se actualizan

en el quehacer docente y en su disciplina. Incluye el dominio actualizado de su campo de conocimiento y saberes fundamentales relacionados con otras disciplinas, aplicadas a la solución de problemas de salud individual y colectivo, que permiten la formación del estudiante para una práctica profesional autónoma, acorde con el perfil de licenciado y el perfil profesional del médico.

En el área de las **competencias comunicativas**, los docentes se basan en la lectura, la comprensión e interpretación de textos científicos, la promoción mediante preguntas y en que los estudiantes identifiquen sus necesidades y problemas de aprendizaje. En este ámbito, los docentes también analizan con los estudiantes los programas de estudio para que diseñen sus propias actividades, les proporcionan estrategias de Enseñanza-Aprendizaje que favorezcan la autorregulación, que comprenda el sentido global de su discurso, ya que establecen relaciones con otras ciencias y disciplinas; producen documentos escritos y presentan sus argumentos en forma justificada, coherente y con razones válidas; escuchan al interlocutor y dialogan con él; hacen propuestas pertinentes para buscar soluciones concretas a los problemas reales; elaboran instrumentos, procedimientos y técnicas necesarios para medir el grado de conocimientos, habilidades y actitudes acordes con el plan de estudios y el nivel definido; discuten con los alumnos los criterios con los cuales serán evaluados, plantean diferentes procedimientos equitativos para que los estudiantes autoevalúen su participación en el proceso de aprendizaje y planteen estrategias y medidas de cambio.

El docente establece una comunicación interpersonal efectiva en el contexto de la práctica de la medicina general, que le permite propiciar el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades de comunicación verbal y no verbal de los estudiantes.

En lo que respecta a las **competencias de investigación**, El docente utiliza la metodología científica y sustenta la práctica docente y profesional en la mejor evidencia disponible, para promover el pensamiento lógico, el desarrollo del

juicio crítico del estudiante y su aplicación en la toma de decisiones ante los problemas de salud.

Los indicadores de logros de los docentes hacen referencia al diseño de diversos modelos que permitan una mejor comprensión de la realidad; conocen y utilizan métodos de investigación de las diferentes ciencias, por lo cual identifican, describen y clasifican los saberes y el conocimiento; sustentan sus teorías y conceptos con argumentos y ejemplos tomados de la realidad estudiada y, por ende, analizan e interpretan la intencionalidad de las diferentes formas de expresión del conocimiento. Por esta razón, discuten criterios para seleccionar la información fidedigna y confiable de salud, con lo cual buscan precisar y fundamentar sus conceptos a la luz de las teorías científicas, lo que les permite procesar la información y llegar a conclusiones claras y pertinentes, encaminadas a la participación del estudiante en la enseñanza y en la difusión del conocimiento.

Encuanto a las **competencias psicopedagógicas y psicosociales**, Incluye el conocimiento suficiente de la psicología individual y de grupo, asimismo de la pedagogía y la didáctica, para desempeñarse de una manera eficiente en el ámbito académico de la medicina, lo que facilita el aprendizaje significativo del estudiante. Los docentes tienden a desarrollar actitudes y destrezas para establecer relaciones adecuadas entre los compañeros de aula; es más, aportan ideas y proponen soluciones adecuadas en los procesos de aprendizaje, con lo que contribuyen a la solución de los conflictos.

Respecto a las competencias **académico-administrativas**, realiza un ejercicio docente basado en el conocimiento de las necesidades institucionales y en el cumplimiento de la misión, las normas y los programas académicos de la Facultad de Medicina.

Por último, la competencia **humanística**. Incluye el conocimiento de las humanidades médicas y la observancia de actitudes y valores éticos, que en su conjunto proporcionan una formación humanística integral y un modelo para el alumno.

## REFERENCIAS

1. Jesús G. Benavides-Olivera JG. *La Docencia médica en el contexto global: su historia y presente*. En: Jesús G. Benavides Olivera *Las competencias del docente de medicina y sus implicaciones en el desempeño académico del médico en formación*. Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de Medicina. Primera edición México. Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, 2015. [www.pearsonenespañol.com](http://www.pearsonenespañol.com)
2. Manso Martínez JM. *Reflexiones sobre un Nuevo Modelo de Profesor Universitario en Medicina*. Una Visión Crítica de la Enseñanza Médica. Federación Argentina de Cardiología. Segundo Congreso Virtual de Cardiología 1999-2001
3. Martín Sánchez NM. *El rol del profesor universitario en la nueva universidad cubana*. SEDE UNIVERSITARIA DE SALUD YAGUAJAY. Curso: 2009-2010
4. Manso-Martínez, José. *Reflexiones sobre un Nuevo Modelo de Profesor Universitario en Medicina*. Una Visión Crítica de la Enseñanza Médica. En <http://www.fac.orgar/scvc/llave/edu/manso/mansoe.htm>
5. De la Orden A. *Formación, selección y evaluación del profesorado universitario*. Bordón, 1987 pág. 6
6. Ramírez-González MD. *Administración de fármacos*. En: Mendoza-Patiño N. *Farmacología médica*. Buenos Aires-Argentina. Editorial Médica Panamericana, 2008. P 16-27
7. Careaga Adrina. *Un programa de formación docente en la Facultad de Medicina Un desafío pendiente desde una experiencia en marcha*. Unidad Psicopedagógica. Departamento de Educación Médica. Facultad de Medicina. Universidad de la República, 2008
8. Da Silva Campos Costa NM. *La formación pedagógica de profesores de medicina*. Rev Latino-Am. Enfermagem ene.-feb 2010; 18 (1): [07 pantallas]. [www.eerp.usp.br/rlae](http://www.eerp.usp.br/rlae)
9. Zabalza MA. *O ensino universitário: seu cenário e protagonistas*. São Paulo (SP): Artmed; 2004.
10. Tardif M, Lessard C, Lahaye L. *Os professores diante do saber: esboço de uma problemática do saber docente*. In: Tardif M. *Saberes docentes e formação profissional*. Petrópolis (RJ): Vozes; 2002. p. 31-55.
11. Venturelli J. *Educación médica: nuevos enfoques, metas y métodos*. Washington (DC): OPS; 1997.
12. Abreu MC, Masetto MT. *Ensino e aprendizagem*. In: Abreu MC, Masetto MT. *O professor universitário em aula: prática e princípios teóricos*. São Paulo (SP): MG Editora Assoc; 1997. p. 3-12.
13. Masetto MT. *Professor universitário: um profissional da educação na atividade docente*. In: Masetto MT. *Docência na Universidade*. Campinas (SP): Papyrus; 1998. p. 9-26.
14. Cortés SE. *El médico como profesor universitario: percepción de un grupo de académicos del Departamento de Medicina del Hospital Clínico de la Universidad de Chile*. Rev Hosp Clín Univ Chile 2009; 20: 319-30
15. Díaz López, M M; Jara Gutiérrez, N P. *Rol de los docentes de ciencias de la salud y el desarrollo de sus competencias latreia*, vol. 23, núm. 4, diciembre-febrero, 2010, pp. 432-440
16. Tobón S, Rial Sánchez A, Carretero MA, García JA. *Competencias, calidad y educación superior*. Bogotá: Editorial Magisterio; 2006
17. Marín Marín H. *Desarrollo de competencias en el docente universitario de acuerdo a las exigencias de los actuales procesos organizacionales*. Revista de Ciencias Sociales (Ve) [en línea] 2002
18. Gutiérrez JA, Millán J, Villanueva JL. *Introducción a "Competencias médicas: desde la Facultad de Medicina hasta la especialización médica"*. Educ Med 2005; 8 (Supl. 2): 3-40
19. Forero MF. *Cambio de la formación del docente universitario*. Pedagogía y Saberes 2003; 18: 83-91
20. Castillo LM, Nolla N. *Concepciones teóricas en el diseño curricular de las especialidades biomédicas*. Educ Med Super [online]. 2004, vol.18, n. 4 [citado 2010-08-05]
21. Izaguirre R, Brizuela E. *Un fundamento didáctico para la práctica de la universalización de la educación médica*. Educ Med Super [online]. 2006, vol. 20, n. 3 [citado 2010-08-05]
22. Segura BM. *Hacia un perfil del docente universitario*. Rev Cien Educ 2004; 1: 9-28.
23. Martínez F. *El perfil del profesor universitario en los albores del siglo XXI*. Primer encuentro de perfeccionamiento del profesorado. Universidad de Murcia. [Sitio en internet]. Disponible en: <http://edutec.rediris.es/documentos/1999/perfil.htm>.
24. Martínez-González A, López-Bárcena J, Herrera Saint-Leu P, Ocampo-Martínez J, Petra I, Uribe-Martínez G, García-Sahagún MC, Morales-López S. *Modelo de competencias del profesor de medicina*. Viguera Editores SL 2008. EDUC MED 2008; 11 (3): 157-167
25. Coffin L. *Manual del facilitador DACUM*. México: Canadian Vocational Association; 1995.